

# **Unei Grupo Social, S.A.**

**Cuentas Anuales abreviadas del  
ejercicio terminado el 31 de diciembre  
de 2021, junto con el Informe de  
Auditoría de Cuentas Anuales  
Abreviadas emitido por un Auditor  
Independiente**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Unei Grupo Social, S.A. por encargo de los administradores:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Unei Grupo Social, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la

formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Valoración de activos financieros: inversiones en empresas del Grupo

### Descripción

La Sociedad posee una cartera de instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo, así como créditos no comerciales concedidos a las mismas, cuyo valor en libros al cierre del ejercicio asciende a 8.917 y 1.810 miles de euros, respectivamente.

En la medida en la que dichos activos se valoran con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro estimada de acuerdo con los criterios que se describen en la nota 4.4 de la memoria abreviada adjunta, este aspecto ha sido considerado como uno de los más relevantes en nuestra auditoría por el elevado componente de juicio presente en las evaluaciones a realizar por la Dirección de la Sociedad, tanto en lo que respecta a la evaluación de la existencia o no de indicios de deterioro de dichos activos como, en su caso, a la determinación y cuantificación del mismo.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Sociedad para evaluar los deterioros contables a registrar en relación con sus participaciones mantenidas en sociedades del Grupo, así como con los créditos concedidos a las mismas, evaluando la razonabilidad del método de valoración empleado para ello.

En aquellos casos en los que el análisis realizado muestra que existen indicios de deterioro, hemos revisado la información y los parámetros que se han utilizado para la determinación del deterioro. En este sentido, hemos obtenido las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad en relación a los importes recuperables de las inversiones y créditos concedidos, verificando la coherencia y corrección aritmética de los mismos.

Adicionalmente hemos obtenido los estados financieros al cierre del ejercicio de aquellas sociedades participadas en las que, a efectos de la determinación del deterioro sobre las mismas, se ha considerado su patrimonio neto, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, habiendo evaluado la coherencia de la evolución experimentada por los fondos propios de dichas participadas, así como, en su caso, la corrección aritmética

## Valoración de activos financieros: inversiones en empresas del Grupo

### Descripción

### Procedimientos aplicados en la auditoría

de los deterioros registrados. En este contexto, hemos evaluado y revisado el trabajo de auditoría realizado en relación a la información financiera de aquellas participadas auditadas por nosotros como componentes de la Sociedad.

Para la determinación del importe recuperable de los créditos hemos llevado a cabo pruebas sustantivas de detalle mediante la revisión de los vencimientos de los contratos formalizados y de los cobros posteriores realizados, el análisis de la solvencia financiera del deudor y la evaluación de la existencia de otras garantías de recuperación de dichos créditos.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas 7.1 y 12 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el contenido de la nota 1 de la memoria abreviada, en la que se indica que la Sociedad pertenece al Grupo UNEI, del cual es la entidad dominante, correspondiendo la práctica totalidad del importe neto de su cifra de negocios a la prestación de servicios a sus sociedades participadas, con las que mantiene asimismo saldos significativos (véase notas 11 y 12), por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales abreviadas adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



José F. Pérez Paniagua

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

20 de abril de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 07/22/00314

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



003170499

CLASE 8.ª

## Unei Grupo Social, S.A.

Los Administradores de Unei Grupo Social, S.A., en el día de hoy, formulan las Cuentas Anuales Abreviadas y la distribución del resultado de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 4869518 al 4869544, ambos inclusive, de la serie 00, clase 8ª, de 3 céntimos de euro cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, a 31 de marzo de 2022

---

D. Sergio Gonzalez Alvarez  
Presidente

---

D. Cesar Alejandro Fdez. Fidalgo  
(Ilunion Servicios Industriales, S.L.U.)  
Vicepresidente

---

D. Felipe A. Zambrano Flores  
Secretario no consejero

---

D. Jose Luis Martínez Donoso  
(Grupo Ilunion, S.L.)  
Vocal

---

D. Francisco Cristian González Cuevas  
Vocal

---

D. Fermín Polaina Lillo  
(F.A.I.S.E.M.)  
Vocal



CLASE 8.<sup>a</sup>  
EXCISES



004869518

**UNEI GRUPO SOCIAL, S.A.**  
**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**  
(En euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31.12.2021	Ejercicio 31.12.2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31.12.2021	Ejercicio 31.12.2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.930.121</b>	<b>8.940.134</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.760.040</b>	<b>9.682.725</b>
Inmovilizado intangible	Nota 5	13.054	23.067	Fondos propios	Nota 8	9.760.040	9.682.725
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a lp	Notas 7.1 y 12	8.917.067	8.917.067	Capital		2.533.496	2.533.496
Instrumentos de patrimonio.		8.917.067	8.917.067	Capital escriturado		2.533.496	2.533.496
				Prima de emisión		3.507.826	3.507.826
				Reservas		3.641.403	3.563.501
				Resultado del ejercicio		77.315	77.902
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>612.227</b>	<b>873.480</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.547.887</b>	<b>2.382.326</b>	Deudas a largo plazo	Notas 9.1 y 9.2	612.227	873.480
Existencias		15.096	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.105.741</b>	<b>766.258</b>
Daudoras comerciales y otras cuentas a cobrar		314.017	177.310	Deudas a corto plazo	Nota 9.2	261.254	179.975
Clientes empresas del grupo y asociadas	Nota 12	296.652	177.066	Deuda con empresas del grupo y asociadas a cp	Nota 12	489.519	388.126
Personal		674	-	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		354.968	198.154
Activos por impuesto corriente	Nota 10.1	16.691	244	Proveedores		45.099	5.743
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a cp	Notas 7.1 y 12	1.810.395	1.450.643	Acreedores varios		66.795	61.479
Periodificaciones a corto plazo		4.316	18.452	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		4.500	907
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.2	403.903	735.921	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 10.1	238.574	130.025
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>11.478.008</b>	<b>11.322.460</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>11.478.008</b>	<b>11.322.460</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021



CLASE 8.ª



004869519

**UNEI GRUPO SOCIAL, S.A.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(En euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 11.a</b>	<b>2.401.572</b>	<b>2.031.083</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		-	<b>(11.678)</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>2.783</b>	<b>7.328</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 11.b</b>	<b>(1.587.403)</b>	<b>(1.257.589)</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>Nota 11.c</b>	<b>(717.907)</b>	<b>(632.811)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(4.813)</b>	<b>(9.364)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(15.830)</b>	<b>(124)</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>(1.957)</b>	<b>(197)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>76.445</b>	<b>126.648</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>Nota 12.a</b>	<b>54.182</b>	<b>5.245</b>
<b>Gastos financieros</b>		<b>(27.523)</b>	<b>(27.855)</b>
<b>Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>Nota 12.a</b>	<b>(11.901)</b>	<b>(11.746)</b>
<b>Por deudas con terceros</b>		<b>(15.622)</b>	<b>(16.109)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>26.659</b>	<b>(22.610)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>103.104</b>	<b>104.038</b>
<b>Impuesto sobre beneficio</b>	<b>Nota 10.2</b>	<b>(25.789)</b>	<b>(26.136)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>77.315</b>	<b>77.902</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2021.



CLASE 8.ª



004869520

## **Unei Grupo Social, S.A.**

Memoria abreviada del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2021

### **1. Actividad de la empresa**

Unei Grupo Social, S.A. se constituyó el 9 de octubre de 1990 en Sevilla, ante notario D. Victorio Magariños Blanco, quedando Registrada en el Tomo 1.282, folio 147, hoja nº SE-1476 inscripción 1ª en el Registro Mercantil de la Provincia de Sevilla y CIF A-41431891. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Automoción, 5, Sevilla.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, la Sociedad procedió a cambiar su denominación social por Unei Grupo Social, S.A. (anteriormente denominada Iniclativas de Empleo Andaluzas, S.A.).

Constituye el objeto social de la entidad la integración laboral de personas con discapacidad derivada de problemas de salud mental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante:

- La creación de centros de trabajo en las distintas provincias de Andalucía, en los que se desarrollarán actividades terapéuticamente adecuadas, tales como: artesanía, artes gráficas, servicios agropecuarios, etc.
- La participación en otras Sociedades de igual o distinto objeto social, con el fin de garantizar y desarrollar los objetivos anteriormente previstos.

La entidad pertenece a un grupo de sociedades del que es la Sociedad dominante, cuya información figura en la nota 7.1, estando obligada a presentar cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Sevilla (Grupo UNEI). Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores de UNEI Grupo Social, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrado el 31 de marzo de 2021.

A su vez la entidad pertenece al grupo de sociedades formado por la sociedad dominante Grupo Ilunion S.L., con domicilio social en Calle Pechuán de Madrid. Dicha sociedad está obligada a formular y aprobar cuentas anuales consolidadas y depositarlas en el Registro Mercantil de Madrid.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

#### ***2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-***

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:



CLASE 8.ª



004869521

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## **2.2 Imagen fiel-**

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el 30 de junio de 2021.

En las presentes cuentas anuales abreviadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable.

## **2.3 Principios contables no obligatorios aplicados-**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.1, 4.2 y 4.4).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.1, 4.2, 5 y 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



CLASE 8.ª



004869522

## 2.5 Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2021, se presenta a efectos comparativos con la información de 2020.

## 2.6 Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

## 2.7 Cambios en criterios contables-

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la Nota 4.4, y suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración sin embargo los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.

	Euros				
	Valor en libros Estados Financieros 31.12.2020	Clasificación según nuevos criterios a 31.12.2020			
		Coste amortizado	VR con cambios en PN	VR con cambios en PL	Coste
Carteras					
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>					
-Créditos comerciales	177.066	177.066	-	-	-
-Créditos no comerciales	1.450.643	1.450.643	-	-	-
<b>Grupo, multigrupo y asociadas</b>					
-Grupo	8.917.067	-	-	-	8.917.067
<b>Total clasificación y valoración s/EEFF 31.12.2020</b>	<b>10.544.776</b>	<b>1.627.709</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.917.067</b>
<b>Total clasificación s/nuevos criterios 31.12.2020</b>		<b>1.627.709</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.917.067</b>
<b>Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 1.1.2021</b>		<b>1.627.709</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.917.067</b>



CLASE 8.ª



004869523

### 2.8 Correcciones de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

### 3. Aplicación del resultado

Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Socios la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2021 (en euros):

	Euros
	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	77.315
<b>Total base de reparto</b>	<b>77.315</b>
Aplicación	
A reservas legales	7.732
A reservas voluntarias	69.583
<b>Total aplicaciones</b>	<b>77.315</b>

### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

##### Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de programas informáticos, así como los gastos de desarrollo de las páginas web que tengan una vida útil superior a un ejercicio. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se producen.

La Sociedad sigue el criterio de amortizar linealmente estos activos durante su vida útil, estimada en 4 años.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004869524

#### Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

#### **4.2 Inmovilizado material-**

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que presentan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre la vida útil estimada, que se detalla a continuación:

	Años vida útil estimada
Equipos para procesos de información	4-6



CLASE 8.ª



004869525

#### 4.3 Arrendamientos-

##### *Arrendamiento operativo-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *i. La Sociedad actúa como arrendatario-*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### 4.4 Instrumentos financieros-

##### Activos financieros

##### *Clasificación-*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
  - ii) **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.



CLASE 8.ª



004869526

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

#### Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

#### Valoración posterior-

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

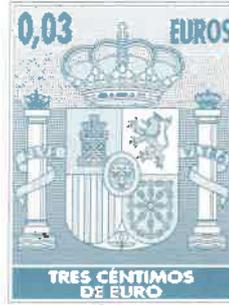
Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

#### Deterioro-

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es estimar la pérdida esperada de los créditos, basándose en la propia experiencia obtenida a través



CLASE 8.ª



004869527

de los años con situaciones similares, y corrige el valor del activo por ese importe, reconociendo el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.5 Impuesto sobre beneficios-**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.



CLASE 8.ª



004869528

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte de un grupo cuya sociedad dominante es Unei Grupo Social, S.A. El citado grupo de consolidación fiscal está formado a 31 de diciembre de 2021, por las siguientes sociedades: Unei Grupo Social, S.A., como Sociedad Dominante y Unei Iniciativa Social, S.L.U. (anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.), como sociedad dependiente.

#### **4.6 Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la



CLASE 8.ª



004869529

medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

#### **4.7 Provisiones y contingencias-**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.8 Indemnizaciones por despido-**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.



CLASE 8.ª



004869530

#### **4.10 Subvenciones, donaciones y legados-**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los Fondos Propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

#### **4.11 Transacciones con vinculadas-**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.12 Partidas corrientes y no corrientes-**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

### **5. Inmovilizado intangible**

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2021, en el coste del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente (en euros):



004869531

## CLASE 8.ª

INMOVILIZACIONES

**Ejercicio 2021-**

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	37.309	-	-	(24.230)	13.079
Anticipos para inmobilizaciones intangibles	-	10.630	-	-	10.630
<b>Total coste</b>	<b>37.309</b>	<b>10.630</b>	<b>-</b>	<b>(24.230)</b>	<b>23.709</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	(14.242)	(4.813)	-	8.400	(10.655)
<b>Total amortización</b>	<b>(14.242)</b>	<b>(4.813)</b>	<b>-</b>	<b>8.400</b>	<b>(10.655)</b>

Total inmovilizado intangible	Saldo Inicial	Saldo final
Coste	37.309	23.709
Amortizaciones	(14.242)	(10.655)
<b>Total neto</b>	<b>23.067</b>	<b>13.054</b>

**Ejercicio 2020-**

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	22.317	-	23.000	(8.008)	37.309
Anticipos para inmobilizaciones intangibles	25.500	-	(23.000)	(2.500)	-
<b>Total coste</b>	<b>47.817</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.508)</b>	<b>37.309</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	(12.941)	(9.309)	-	8.008	(14.242)
<b>Total amortización</b>	<b>(12.941)</b>	<b>(9.309)</b>	<b>-</b>	<b>8.008</b>	<b>(14.242)</b>

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	47.817	37.309
Amortizaciones	(12.941)	(14.242)
<b>Total neto</b>	<b>34.876</b>	<b>23.067</b>



CLASE 8.ª



004869532

Durante el ejercicio 2021 las principales altas de inmovilizado corresponden principalmente a anticipos por importe de 10.630 euros correspondiente al desarrollo de aplicaciones informáticas que se esperan que entren en funcionamiento en el ejercicio 2022.

Asimismo, durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha procedido a dar de baja aplicaciones informáticas por un importe neto de 15.830 euros, registrándose una pérdida por dicho importe en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de 2021 adjunta.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente (en euros):

### Ejercicio 2021-

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Equipos para procesos de información	844	-	-	844
<b>Total coste</b>	<b>844</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>844</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Equipos para procesos de información	(844)	-	-	(844)
<b>Total amortización</b>	<b>(844)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(844)</b>

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	844	844
Amortizaciones	(844)	(844)
<b>Total neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### Ejercicio 2020-

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Equipos para procesos de información	1.141	-	(297)	844
<b>Total coste</b>	<b>1.141</b>	<b>-</b>	<b>(297)</b>	<b>844</b>



004869533

CLASE 8.ª

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Equipos para procesos de información	(962)	(55)	173	(844)
<b>Total amortización</b>	<b>(962)</b>	<b>(55)</b>	<b>173</b>	<b>(844)</b>

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.141	844
Amortizaciones	(962)	(844)
<b>Total neto</b>	<b>179</b>	<b>-</b>

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad dio de baja elementos del inmovilizado material por un importe neto de 124 euros, registrándose una pérdida por dicho importe en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de 2020 adjunta.

Al cierre del ejercicio 2021, existen equipos para procesos de información totalmente amortizadas por importe de 844 euros (844 euros al cierre del ejercicio 2020).

Es política de la Sociedad y, de acuerdo con la normativa vigente aplicable a determinados bienes, contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

## 7. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

### 7.1 Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas-

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente (en euros):

	Euros					
	Instrumentos de patrimonio (Nota 12.b)		Créditos (largo y corto plazo) (Nota 12.b)		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste	8.917.067	8.917.067	-	-	8.917.067	8.917.067
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.810.355	1.450.643	1.810.355	1.450.643
<b>Total</b>	<b>8.917.067</b>	<b>8.917.067</b>	<b>1.810.355</b>	<b>1.450.643</b>	<b>10.727.422</b>	<b>10.367.710</b>

El saldo registrado en el epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance abreviado adjunto al cierre del ejercicio 2021 por importe de 1.810.354 euros se corresponde con saldos corrientes mantenidos con sociedades del grupo al amparo del contrato de gestión centralizada de tesorería intragrupo firmado el 6 de noviembre de 2018 (1.450.643 euros a cierre del ejercicio 2020) (véase Nota 12.b).



CLASE 8.ª



004869534

El desglose de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente (en euros):

**Ejercicio 2021-**

Denominación y domicilio	Forma jurídica	% de participación		Capital	Euros			Valor en libros		
		Directo	Indirecto		Resultado	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste	Deterioro	Coste neto
<b>GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES JAEN (CIF: B-23313158)</b> Cotijo Las Lagunillas sn 23009 JAEN	S.L.	73,1%	-	134.027	8.477	435.208	577.712	423.894	-	423.894
<b>UNEI Iniciativa Social (CIF: B-41610825)</b> C/ Automoción 5, 41007 SEVILLA	S.L.U	100%	-	328.153	(42.228)	10.340.737	10.626.662	8.493.173	-	8.493.173
<b>RECURSOS A DOMICILIO (CIF: G-91367243)</b> C/Automoción, 5, SEVILLA (*)	A.I.E.	-	94,64%	4.800	(345.202)	-	(340.402)	-	-	-
<b>TOTAL</b>								<b>8.917.067</b>	<b>-</b>	<b>8.917.067</b>

(\*) Cuentas no auditadas.

**Ejercicio 2020-**

Denominación y domicilio	Forma jurídica	% de participación		Capital	Euros			Valor en libros		
		Directo	Indirecto		Resultado	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste	Deterioro	Coste neto
<b>GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES JAEN (CIF: B-23313158)</b> Cotijo Las Lagunillas sn 23009 JAEN	S.L.	73,1%	-	134.027	49.182	386.026	569.235	423.894	-	423.894
<b>UNEI Iniciativa Social (CIF: B-41610825)</b> C/ Automoción 5, 41007 SEVILLA	S.L.U.	100%	-	328.153	199.426	10.185.145	10.712.724	8.493.173	-	8.493.173
<b>RECURSOS A DOMICILIO (CIF: G-91367243)</b> C/Automoción, 5, SEVILLA (*)	A.I.E.	-	94,64%	4.800	92.388	-	97.188	-	-	-
<b>TOTAL</b>								<b>8.917.067</b>	<b>-</b>	<b>8.917.067</b>

(\*) Cuentas no auditadas.



CLASE 8.ª



004869535

## 7.2 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

### Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

- Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado, junto con la tesorería centralizada del grupo al que pertenece.

El saldo de Caja y Bancos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente (en euros):

	2021	2020
Bancos	403.903	735.921
<b>Total</b>	<b>403.903</b>	<b>735.921</b>

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La tesorería de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja.

## 8. Patrimonio neto y Fondos propios

### 8.1 Capital suscrito-

A 31 de diciembre de 2021 el capital social está representado por 1.124 acciones de 2.254 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas según el siguiente desglose:

Socios	Nº de participaciones	% de participación	Euros
F.A.I.S.E.M.	534	47,5	1.203.636
GRUPO ILUNION	549	48,8	1.237.446
FEAFES ANDALUCIA	40	3,6	90.160
A.S.A.E.N.E.S.	1	0,1	2.254
<b>TOTAL</b>	<b>1.124</b>	<b>100</b>	<b>2.533.496</b>

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.



CLASE 8.ª



004869536

### 8.2 Reserva Legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 esta reserva no se encontraba totalmente constituida.

### 8.3 Prima de emisión-

El patrimonio de la Sociedad incluye una prima de emisión por importe de 3.507.826 euros, que se encuentran suscritas íntegramente. No existen limitaciones respecto a su distribución.

### 8.4 Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos y Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado-

La información del estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es el que a continuación se detalla (en euros):

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (I)</b>	<b>77.315</b>	<b>77.902</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada</b>		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (III)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>	<b>77.315</b>	<b>77.902</b>

La información del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es el que a continuación se detalla (en euros):



004869537

CLASE 8.ª

CÓDIGO 8.01

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>2.533.496</b>	<b>3.507.826</b>	<b>67.181</b>	<b>3.346.614</b>	<b>(151.241)</b>	<b>300.947</b>	<b>9.604.823</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	77.902	77.902
Distribución del resultado del 2019	-	-	30.094	119.612	151.241	(300.947)	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>2.533.496</b>	<b>3.507.826</b>	<b>97.275</b>	<b>3.466.226</b>	-	<b>77.902</b>	<b>9.682.725</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	77.315	77.315
Distribución del resultado del 2020	-	-	7.790	70.112	-	(77.902)	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	<b>2.533.496</b>	<b>3.507.826</b>	<b>105.065</b>	<b>3.536.338</b>	-	<b>77.315</b>	<b>9.760.040</b>

## 9. Deudas (Largo y Corto plazo)

### 9.1 Pasivos financieros a largo plazo-

El saldo de la cuenta del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		Total	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado		612.227	873.480	-	-	612.227	873.480
<b>Total</b>		<b>612.227</b>	<b>873.480</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>612.227</b>	<b>873.480</b>

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" a largo plazo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

#### Ejercicio 2021-

	Vencimiento en años (En euros)					
	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	263.752	180.747	95.844	71.884	-	612.227
<b>Total</b>	<b>263.752</b>	<b>180.747</b>	<b>95.844</b>	<b>71.884</b>	<b>-</b>	<b>612.227</b>

#### Ejercicio 2020-

	Vencimiento en años (En euros)					
	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	261.254	263.752	180.747	95.844	71.883	873.480
<b>Total</b>	<b>261.254</b>	<b>263.752</b>	<b>180.747</b>	<b>95.844</b>	<b>71.883</b>	<b>873.480</b>



CLASE 8.ª



004869538

## 9.2 Pasivos financieros a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
		Deuda con entidades de créditos		Otras deudas		Total	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado		261.254	177.624	-	2.351	261.254	179.975
<b>Total</b>		<b>261.254</b>	<b>177.624</b>	<b>-</b>	<b>2.351</b>	<b>261.254</b>	<b>179.975</b>

Los importes dispuestos y límites de las deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio 2021 presentan el siguiente detalle (en euros):

	2021		
	Corriente	No Corriente	Total
Préstamos Personales	95.844	359.416	455.260
Préstamos ICO	165.410	252.811	418.221
<b>Total</b>	<b>261.254</b>	<b>612.227</b>	<b>873.481</b>

El saldo de "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" al cierre del ejercicio 2021, corresponde, por un lado, al importe pendiente de pago a largo plazo por importe de 359.416 euros correspondiente a un préstamo firmado con el Banco Santander durante el ejercicio 2019 con vencimiento 11 de octubre de 2026, el cual devenga un tipo de interés de mercado y, por otro lado, al importe pendiente de pago a largo plazo por importe de 252.811 euros correspondiente a un préstamo firmado con el Banco Caixabank durante el ejercicio 2020 con vencimiento 31 de mayo de 2024, el cual devenga asimismo un tipo de interés de mercado.

El saldo registrado al cierre del ejercicio 2020 en "Otras deudas" se componía principalmente de deudas por subvenciones concedidas que han sido imputadas a resultado durante el ejercicio 2021 en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas 2021 adjunta.

## 9.3 Garantías cedidas y aceptadas-

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad figura como avalista de una sociedad del grupo, en la operación de adquisición de una nave industrial sita en el Polígono industrial las Quemadas de Córdoba que se encuentra afecta en garantía de un préstamo hipotecario concedido por Triodos Bank España, cuya deuda pendiente a 31 de diciembre de 2021, es de 116.000 euros.

## 10. Situación fiscal

### 10.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio con las Administraciones Públicas se detallan a continuación (en euros):



004869539

CLASE 8.ª

	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública deudora por IS	16.691	244
<b>Total</b>	<b>16.691</b>	<b>244</b>

	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública acreedora por IRPF	(59.309)	(49.598)
Hacienda Pública acreedora por IVA	(131.396)	(40.329)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(38.189)	(30.418)
Otras deudas con la Administración Pública	(9.680)	(9.680)
<b>Total</b>	<b>(238.574)</b>	<b>(130.025)</b>

## 10.2 Impuesto sobre beneficios-

### 10.2.1 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente (en euros):

#### Ejercicio 2021-

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>103.104</b>
Diferencias permanentes -	51		51
Diferencias temporales -			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>103.155</b>

#### Ejercicio 2020-

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>104.038</b>
Diferencias permanentes -	507	-	507
Diferencias temporales -			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>104.545</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



004869540

### 10.2.2 Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2021 es la siguiente (en euros):

	Euros	
	2021	2020
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>103.104</b>	<b>104.038</b>
Diferencias permanentes	51	507
<b>Cuota al 25%</b>	<b>(25.789)</b>	<b>(26.136)</b>
Deducciones y otros	-	-
<b>Total gasto (Ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada</b>	<b>(25.789)</b>	<b>(26.136)</b>

### 10.2.3 Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades-

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2021	2020
<b>Impuesto corriente:</b>		
Por operaciones continuadas	(25.789)	(26.136)
<b>Impuesto diferido:</b>		
Por operaciones continuadas	-	-

### 10.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguiente del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2018 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

## 11. Ingresos y gastos

### a) Importe neto de la cifra de negocios-

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con la prestación de servicios en el ámbito del objeto social de la Sociedad, desarrollada íntegramente en el territorio nacional.



CLASE 8.ª



004869541

**b) Gastos de personal-**

El desglose del saldo de la partida "Gastos de personal" es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	(1.215.904)	(965.282)
Indemnizaciones	(4.500)	(11.149)
Seguridad social a cargo de la empresa	(347.635)	(271.405)
Otros gastos sociales	(19.364)	(9.753)
<b>Total</b>	<b>(1.587.403)</b>	<b>(1.257.589)</b>

**c) Otros gastos de explotación-**

El detalle de otros gastos de explotación a cierre del ejercicio 2021 y 2020 en euros es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos y cánones	(49.160)	(40.115)
Reparaciones y conservación	-	(294)
Servicios de profesionales independientes	(297.810)	(207.685)
Primas de seguros	(5.870)	(3.129)
Servicios bancarios y similares	(1.381)	(748)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(2.117)	-
Suministros	(25.234)	(9.097)
Otros servicios	(334.093)	(369.709)
Otros Tributos	(2.242)	(2.034)
<b>Total</b>	<b>(717.907)</b>	<b>(632.811)</b>

**12. Operaciones y saldos con partes vinculadas**

**a) Operaciones con vinculadas-**

Las operaciones realizadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2021 con las sociedades del grupo y asociadas al que pertenece y con otras vinculadas, han sido las siguientes (en euros):

**Ejercicio 2021-**

Denominación	Euros		
	Servicios prestados	Ingresos financieros	Gastos financieros
<b>Empresas del grupo</b>			
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	-	15.444	-
GES JAEN, S.L.	92.509	-	(11.901)
UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. (*)	2.305.020	38.738	-
<b>Total</b>	<b>2.397.529</b>	<b>54.182</b>	<b>(11.901)</b>

(\*) Anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.



CLASE 8.ª



004869542

**Ejercicio 2020-**

Denominación	Euros		
	Servicios prestados	Ingresos financieros	Gastos financieros
<b>Empresas del grupo</b>			
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	733	766	-
GES JAEN, S.L.	75.894	-	(11.746)
UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. (*)	1.954.456	4.479	-
<b>Total</b>	<b>2.031.083</b>	<b>5.245</b>	<b>(11.746)</b>

(\*) Anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.

De acuerdo con el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2020, la Sociedad, en el desarrollo normal de su actividad, presta servicios a diferentes empresas del Grupo, del cual es la entidad dominante, correspondiente con servicios de administración y apoyo a la gestión.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad se encuentra incluida en la póliza de avales con límite por importe de 1,5 millones de euros que tiene contratado el Grupo con una entidad financiera.

**b) Saldos con vinculadas-**

La Sociedad tiene en su balance abreviado al cierre del ejercicio los siguientes saldos con dichas entidades (en euros):

**Ejercicio 2021-**

Denominación	Euros			
	Instrumentos de patrimonio (Nota 7.1)	Clientes por ventas y prestaciones	Inversiones a corto plazo (Nota 7.1)	Deudas con grupo
<b>Empresas del grupo</b>				
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	-	-	491.320	-
GES JAEN, S.L.	423.894	9.028	-	(421.901)
UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. (*)	8.493.173	287.624	1.319.035	(67.618)
<b>Total</b>	<b>8.917.067</b>	<b>296.652</b>	<b>1.810.355</b>	<b>(489.519)</b>

(\*) Anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.

**Ejercicio 2020-**

Denominación	Euros			
	Instrumentos de patrimonio (Nota 7.1)	Clientes por ventas y prestaciones	Inversiones a corto plazo (Nota 7.1)	Deudas con grupo
<b>Empresas del grupo</b>				
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	-	-	170.766	-
GES JAEN, S.L.	423.894	5.096	-	(361.746)
UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. (*)	8.493.173	171.111	1.279.877	(26.380)
<b>Empresas asociadas</b>				
F.A.I.S.E.M.	-	859	-	-
<b>Total</b>	<b>8.917.067</b>	<b>177.066</b>	<b>1.450.643</b>	<b>(388.126)</b>

(\*) Anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004869543

**c) Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-**

Los Administradores de la Sociedad (5 hombres) no perciben ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto.

El personal de Alta Dirección de la Sociedad ha percibido en este ejercicio 344.241 euros en concepto de sueldos y salarios devengados (328.140 euros en el ejercicio 2020).

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros anteriores o actuales Administradores.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil por importe de 2.205 euros (2.205 euros en el ejercicio 2020) que cubre a los administradores y directivos de la misma y de las empresas del grupo y asociadas hasta un límite agregado anual de 3 millones de euros (3 millones de euros en el ejercicio 2020).

Los Administradores de la Sociedad han informado tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que tanto el cómo las personas a él vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no se han encontrado durante los ejercicios 2021 y 2020, y hasta la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas, en situación de conflicto directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

**13. Otra información**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 ascendió a 35 personas (27 personas en el ejercicio 2020), siendo su distribución por categorías la siguiente:

Categoría	Número de personas medio					
	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directivos	12	1	13	9	1	10
Mandos intermedios	5	2	7	4	2	6
Técnicos	7	5	12	3	5	8
Administrativos	-	3	3	1	2	3
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>35</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>27</b>

No existen personas empleadas durante el ejercicio con discapacidad igual o mayor al 33%.

**14. Información adicional sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004869544

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada la información referida a los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	23	42

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la entidad en el ejercicio 2021 según la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Según el apartado 4º del Artículo 4 de la citada Ley, el plazo de pago establecido para el ejercicio 2021 podrá ser ampliado mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

#### **15. Hechos posteriores al cierre**

No han existido hechos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021 que hayan supuesto una modificación de la información contenida en la presente memoria abreviada.